

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Recordar y conmemorar el "70 Aniversario del Primer Triunfo Electoral que llevo al General Juan Domingo Perón a la Presidencia de la Nación Argentina", acontecida el 4 de Junio de 1946.

PATRICIA CUBRÍA
Diputada
Bloque Peronista para la Victoria-PPV
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.





FUNDAMENTOS

En 1943, Producido el recambio en el aparato gubernativo, Perón ocupó el Departamento Nacional del Trabajo. Desde allí Perón iniciaba su carrera política, desarrolló una intensa tarea desde la recientemente creada Secretaría de Trabajo y Previsión tendiente a captar la voluntad política de los trabajadores.

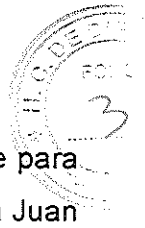
Hizo aprobar decretos-ley de vital importancia en el campo laboral. El poder de Perón iría creciendo junto con su popularidad. En 1944 el general Edelmiro Farrell desplazó de la presidencia al general Pedro Ramírez y nombró a Perón Ministro de Guerra primero y Vicepresidente cinco meses después..

Perón fue obligado a renunciar a principios de octubre y detenido y trasladado a la Isla Martín García. El 17 de octubre de 1945 miles de trabajadores provenientes del cordón industrial del Gran Buenos Aires ocuparon la Plaza de Mayo decididos a no moverse hasta que Perón apareciera en los balcones de la Casa Rosada. Por la noche finalmente el Coronel pudo estrenar su saludo con los brazos en alto. Perón se había impuesto y ya ocupaba un lugar destacado en la política nacional.

Pocos días después, ocurrieron dos hechos significativos para la historia del peronismo: la creación del Partido Laborista por parte de los sindicatos peronistas para lanzar la candidatura de Perón y el casamiento de éste con Eva Duarte, una joven actriz de radio que vivía con Perón desde hacía algunos meses.

Mientras Perón organizaba sus fuerzas partidarias con el Partido Laborista, sectores radicales disidentes y conservadores, la oposición constituyó un frente electoral denominado Unión Democrática. Lo integraban la U.C.R, el Partido Socialista, el Partido Demócrata Progresista y el Partido Comunista. A la Unión Democrática la apoyaron la Sociedad Rural, la Unión Industrial, la Bolsa de Comercio y el embajador de los EEUU, Spruille Braden. La candidatura de Perón fue apoyada por los sindicatos, por sectores militares y por la Iglesia Católica.

En las elecciones de febrero de 1946, Perón se impuso obteniendo casi los dos tercios de la Cámara de Diputados, la mayoría de los puestos del Senado y casi todas las gobernaciones provinciales.



El 24 de mayo la Asamblea Legislativa designó presidente y vicepresidente para el período comprendido entre el 4 de junio de 1946 y el 4 de junio de 1951 a Juan Domingo Perón y J. Hortensio Quijano.

Al leer su mensaje al asumir la más alta magistratura del país, el 4 de junio de 1946, Perón define los lineamientos que va a seguir su gobierno: *“En lo interno, respeto absoluto a la esencia de nuestra tradición y nuestras instituciones, elevación progresiva de la cultura en todos sus aspectos y mejoramiento económico de todos los habitantes; en lo exterior, mantenimiento inquebrantable, firme e intransigente de nuestra soberanía y cumplimiento sincero de nuestros compromisos internacionales”.*

“Daré siempre más importancia a las realizaciones prácticas inmediatas que a las discusiones bizantinas sobre la estructura de los organismos...Más que buenos proyectistas, necesitamos decididos realizadores”.

En ese momento de triunfo personal, su grandeza se hizo más visible que nunca al lanzar una amplia convocatoria, sin rencores, como lo fue siempre, guiado por su idea de unidad nacional, abriendo los brazos a que lo acompañaran en una gesta histórica que nacía ese día:


“Me siento el presidente de todos los argentinos, de mis amigos y de mis adversarios, de quienes me han acompañado y de quienes me han combatido”.

Al asumir la presidencia Perón elaboró un Plan Quinquenal que intentó transformar la estructura económica del país fomentando la industria y estimulando el mercado interno. Paralelamente, el estado peronista emprendía una importante política de estatizaciones. En 1949, promediando su primera presidencia, Perón convocó a elecciones para una Asamblea Constituyente.

El amplio triunfo peronista permitió incluir en el texto de la constitución la posibilidad de la reelección del presidente y los derechos del trabajador. Se establecieron también los derechos del Estado sobre las fuentes de energía y el fomento de la intervención estatal en la economía. Esta reforma, junto con la Ley de Voto Femenino, sancionada gracias al impulso de Evita, llevarían en 1951 a Perón a un amplio triunfo electoral y a un segundo período de gobierno, hasta el 16 de septiembre de 1955, en que las fuerzas armadas tomaron el poder a través de un golpe militar, expulsando a Perón quien finalmente marcharía al exilio por 18 años.

El 4 de junio de 1946 bajo las banderas de justicia social, independencia económica y soberanía política, se iniciaba una revolución en la Argentina.

Es por ello, solicito a los Sres. Diputados acompañen la presente iniciativa


PATRICIA CURBÍA
Diputada